



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOLA No.: 12 DE 26  
 NUMERO DE AUDITORIA: 02/2015  
 NUMERO OBSERVACION: 01  
 MONTO FISCALIZABLE: 10,060  
 MONTO FISCALIZADO: 10,060  
 MONTO POR ACLARAR: N/A  
 MONTO POR RECUPERAR: N/A  
 RIESGO: BR

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	230 OBRA PUBLICA.

<p><b>Falta de autorización y difusión del Programa Anual de Obra Pública modificado.</b></p> <p>Derivado de la revisión al Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con las Mismas del ejercicio 2015 se observó lo siguiente:</p> <p>Se omitió presentar al Comité de Obras de la Entidad la actualización del Programa Anual de Obra Pública, una vez que se autorizó la modificación al presupuesto del capítulo 6000 de Obra Pública.</p> <p>La difusión de la modificación al Programa Anual de Obra Pública a través de la página de Internet de la Entidad no se realizó.</p> <p>Se omitió presentar para autorización al Titular de la Entidad o la Directora Administrativa el Programa Anual de Obra Pública modificado de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.</p> <p><b>Causa:</b> Falta de supervisión a los servidores públicos responsables de realizar las actividades referente al Programa Anual de Obra Pública y sus modificaciones.</p> <p><b>Efecto:</b> Poner a disposición del público en general información a destiempo referente a las obras a ejecutar durante el ejercicio, ejecutar obras sin la autorización correspondiente por la autoridad facultada para ello.</p> <p><b>Sustento Legal:</b> Artículos 21, 22 segundo párrafo, 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas, Artículos 16, 17 y 27 fracción IV de su Reglamento. V.1 numeral 3 de las Políticas, Bases Y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CICESE. Marzo 2015</p>	<p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá implementar los mecanismos de control que garanticen que el Programa Anual de Obra Pública sea actualizado y aprobado de manera oportuna, presentando al Comité de Obras cualquier modificación que resulte necesaria, ya sea por cambios en las obras a realizarse o por modificaciones al presupuesto.</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá considerar capacitar a su personal del departamento de Obras y Mantenimiento, de manera que se garantice que la información que se haga del conocimiento del público en general sea confiable y esta se haga oportunamente.</p> <p><b>NOMBRE:</b> LAE. Erick Atalaya Sánchez.  <b>CARGO:</b> Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p><b>FECHA COMPROMISO:</b> 13/5/2016</p> <p><b>NOMBRE:</b> ING. Roberto Yañez Godínez.  <b>CARGO:</b> Jefe Departamento de Obras Públicas</p>
---	---

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ  
 TITULAR DEL OIC

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO  
 JEFE DE GRUPO